

Nuestro PROPÓSITO:
Innovamos para tu salud y bienestar, cuidamos inspirando tu confianza

CURSO PIEL AL DÍA

Este viernes, 20 de febrero, se ha celebrado la primera edición del curso “**Piel al día. Dermatología práctica para el día a día de médicos y residentes de Medicina Familiar y Comunitaria**”. Organizado por el servicio de **Dermatología** del HUIC y dirigido por su responsable, **Dra. Beatriz van Ingen Arteaga**, ha sido **inaugurado** por la directora Médica, **Dulce Ramírez Puerta** y por la directora Gerente, **Almudena Santano**.



Con un ambicioso y **completo programa** que ha recorrido la **patología tumoral, inflamatoria e infecciosa** con un enfoque basado en claves diagnósticas, dermatoscopia de utilidad diaria y toma de decisiones terapéuticas realistas, el curso ha sido un **éxito de participación**, tanto en su modalidad presencial como online.



En su intervención, **Almudena Santano** destacó la importancia de celebrar iniciativas como esta: “*Este curso responde a una necesidad real: diagnosticar mejor, tratar antes y evitar derivaciones innecesarias*, reforzando vuestra **capacidad resolutiva** de los que estáis en primera línea. Quiero poner en valor algo que para mí es esencial: **la formación continuada no es opcional, es una responsabilidad compartida**. Cada profesional que se forma contribuye a mejorar la calidad asistencial del conjunto, y eso repercute directamente en nuestros pacientes, que son el centro de todo”.



SaludMadrid

Hospital Universitario Infanta Cristina

Boletín Informativo Interno

20 febrero 2026

IMAGEN INSTITUCIONAL

Desde el Servicio de Prensa y Comunicación se ha trabajado en la **actualización de la imagen corporativa que utilizamos en la documentación oficial** del hospital. A partir de este momento, en el **pie de página** de los documentos de **uso externo** se utilizarán los logotipos de calidad del hospital actualizados, que incorporan las **nuevas certificaciones** obtenidas (**EFQM 500 Y Esquema Nacional de Seguridad**) y que sustituyen las certificaciones **ISO de Calidad (9001)**, **Seguridad del Paciente (179003)** y **Seguridad de la Información (27001)** acordes a la nueva imagen de AENOR.

Para facilitar su utilización se ha construido un único **archivo de imagen con el orden y las proporciones correctas** y se ha incorporado a todas las posibles plantillas de documento utilizadas.



En la ruta Z / DIRECTORIO GENERAL / IMAGEN INSTITUCIONAL / LOGOTIPOS podéis encontrar **toda la identificación oficial y actualizada del hospital** en diferentes carpetas (Logotipo hospital; Logotipos calidad 2026; Logotipos calidad pie de página 2026; Logotipos SERMAS y Comunidad; y #Somos HUIC)

Por su parte, las **plantillas por tipo de documento** están alojadas en Z / DIRECTORIO GENERAL / IMAGEN INSTITUCIONAL / PLANTILLAS ACTUALIZADAS 2026

Con respecto a la utilización del **logotipo #SomosHUIC**, recordamos que es una imagen que nos identifica y **representa nuestros valores**, por lo que con su utilización se persigue **reforzar nuestra identidad y orgullo de pertenencia a la organización**. Se limita su **uso exclusivamente a nivel interno**.



En ningún caso puede sustituir al **logotipo oficial** del hospital.



Hospital Universitario
Infanta Cristina

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB

Como anunciamos en el Boletín de la semana pasada, hemos iniciado una fase de **actualización y mejora de los contenidos de nuestra página web corporativa**. Vamos a hacer una **revisión en profundidad con el objetivo de facilitar la relación del ciudadano con el hospital a través de la información que mostramos en la página web**, que ha de ser veraz, completa, comprensible y estar permanentemente actualizada.

En **Z / Directorio General / Imagen Institucional** se ha incorporado una carpeta denominada **WEB HUIC** que a su vez contiene un árbol de carpetas, una por cada unidad o servicio del hospital, en la que se aloja un **documento en word con el contenido que actualmente se muestra en la web** de cada unidad o servicio.



Este documento **se actualizará con la información que describa las características de la unidad o servicio** lo más completa posible y toda la información adicional que se quiera poner en la página web, incorporando en el documento los cambios o novedades que sean susceptibles de actualizar. **Los cambios realizados se notificarán al responsable de Prensa y Comunicación** para que los aplique a la página web, previa aprobación en la Comisión Web del hospital.

Para garantizar la coherencia institucional, todas las unidades y servicios tendrán la **misma estructura y secciones**:

- **SERVICIO**
- **OFERTA ASISTENCIAL**
- **LINEAS DE TRABAJO**
- **FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN**
- **PROFESIONALES**
- **UBICACIÓN Y CONTACTO**

Animamos a todas las unidades y servicios a revisar su presencia en la página web y anotar los cambios en el documento correspondiente. **Es imprescindible notificarlo al servicio de Prensa y Comunicación** para proceder a su actualización.

ENCUESTA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Ya está **disponible la Encuesta de Cultura de Seguridad del Paciente** dirigida a todos los profesionales del hospital. El análisis de sus resultados nos va a permitir obtener conclusiones sobre **cómo trabajamos**, identificar **oportunidades de mejora** y seguir avanzando hacia un **entorno cada vez más seguro** para nuestros pacientes y para nosotros mismos, por lo que es **fundamental la máxima participación**.

La encuesta es **anónima y confidencial**, y completarla solo te llevará unos minutos. Las respuestas se analizarán de forma global y servirán para **definir acciones concretas dentro del Plan de Seguridad del Paciente**.

Puedes pinchar sobre este enlace:

[**ENCUESTA SEGURIDAD DEL PACIENTE**](#)

Contamos contigo. Mejorar la seguridad es una responsabilidad compartida.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Laura López Couceiro, del Servicio de Aparato Digestivo, ha participado en el artículo denominado **“Clinical, Endoscopic, and Histological Characteristics of Severe Immune Checkpoint Inhibitor-Induced Colitis”**, publicado en **Journal of Clinical Medicine**.

Se realizó un estudio observacional multicéntrico y retrospectivo promovido por GETECCU, que incluyó a adultos con tumores sólidos que desarrollaron IMC de grado 3-4 que requirieron hospitalización y terapia sistémica. Los síntomas clínicos, los hallazgos endoscópicos (índices de Mayo y UCEIS) y las características histológicas se recogieron y analizaron sistemáticamente.

Los hallazgos encontrados resaltan la importancia de la biopsia en todos los casos sospechosos de IMC y subrayan la necesidad de herramientas de evaluación multidimensional validadas para el diagnóstico y manejo precisos de la IMC grave.

NECESIDADES DE SANGRE

El Centro de Transfusión nos recuerda el estado actual de las **reservas de sangre y las necesidades concretas** de los diferentes grupos sanguíneos para los próximos días.

- **Verde:** estado óptimo, no se necesitan donaciones extra, solo las habituales de cada día
- **Amarillo:** Se necesitan donaciones extra en dos o tres días
- **Rojo:** Se necesitan donaciones extra urgentemente



Comunidad de Madrid

RECOMENDACIONES DE LA ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD

AGRUPACIÓN DE RECURSOS MULTIMEDIA

28 de febrero. Día Mundial de las Enfermedades Raras

Las enfermedades poco frecuentes o raras son aquellas enfermedades con una baja frecuencia: menos de 5 casos por cada 10.000 personas. En su mayoría tienen origen genético y son complejas clínicamente en cuanto a su diagnóstico, manejo y tratamiento. Están consideradas como enfermedades crónicas y tienen una importante incidencia en la calidad e incluso en la esperanza de vida de las personas afectadas.



Su relevancia se debe a que si bien, cada una de estas enfermedades es poco frecuente, son en cambio muchas las personas que las padecen, ya que se calcula que existen en el mundo entre 5.000 y 7.000 enfermedades raras distintas, agrupadas todas bajo esa denominación pese a ser muy dispares.

La escuela de salud de la Comunidad de Madrid ofrece una completa agrupación de recursos multimedia donde encontrar información de interés acerca de las enfermedades raras.

DECÁLOGO HUIC DE GESTIÓN RESPONSABLE DE RESIDUOS

En el Hospital Universitario Infanta Cristina queremos ser un **hospital que cuida de las personas y también del entorno**. Desde nuestros distintos puestos, todas las personas que trabajan en el HUIC podemos contribuir a crear unos entornos sanitarios más seguros y saludables. **Segregar bien los residuos también salva vidas.**

1. Piensa antes de tirar

Pregúntate siempre: ¿qué tipo de residuo es y dónde debe ir?

2. Respeta la cartelería de tu unidad

Sigue los códigos de colores, símbolos y normas ambientales del HUIC.

3. Separa en el lugar de origen

Nunca lo dejes "para luego": separa correctamente en el mismo punto donde generas el residuo.

4. Nunca mezcles residuos peligrosos con resto

Mezclar residuos sanitarios peligrosos con residuos asimilables a urbanos aumenta el riesgo para todos.

5. Cierra bien bolsas y contenedores

No sobrelenes, cierra correctamente y avisa cuando sea necesario retirarlos.

6. Cortopunzantes siempre en su contenedor específico

Agujas, bisturíes y material punzante o cortante nunca van en la bolsa: siempre en el contenedor rígido.

7. Reduce, reutiliza, recicla cuando sea posible

Usa sólo el material necesario y aprovecha los contenedores de reciclaje disponibles en tu área.

8. Si dudas, pregunta

Ante la mínima duda, consulta con tu mando intermedio o con el referente de medio ambiente / prevención.

9. Cuida también los espacios comunes

Respetá normas de residuos en pasillos, salas de espera, office, vestuarios y zonas no asistenciales.

10. Recuerda: tu gesto tiene impacto

Una buena segregación es seguridad del paciente, protección del profesional y cuidado del planeta.



CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS (I)

CLASE

I

RESIDUOS GENERALES

RESIDUOS GENERALES. No derivados de la actividad asistencial, como papeles, cartones, plásticos, material de oficina, materia orgánica procedente de jardinería, cocina, etc.



CLASE

II

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS

RESIDUOS BIOSANITARIOS ASIMILABLES A URBANOS. Consecuencia de la actividad sanitaria de **pacientes no infecciosos** (material de curas, gasas, vendajes, compresas de un único uso con restos de sangre, secreciones, excreciones, yesos, ropas, residuos procedentes curas y pequeñas intervenciones quirúrgicas).



CLASE

III

RESIDUOS BIOSANITARIOS CORTANTES Y PUNZANTES

RESIDUOS BIOSANITARIOS CORTANTES Y PUNZANTES. Se etiquetan como residuos biosanitarios.

Cualquier objeto cortante y/o punzante que se utilice en la actividad sanitaria (Agujas hipodérmicas, hojas de bisturí, lancetas, tubos capilares, portaobjetos, cubreobjetos, pipetas Pasteur, artículos de cristal rotos si han estado en contacto con material biológico).



CLASE

III

RESIDUOS BIOSANITARIOS ESPECIALES

RESIDUOS BIOSANITARIOS ESPECIALES.

- Residuos de pacientes con enfermedades altamente virulentas, infecciones de transmisión oral-fecal y de transmisión por aerosoles.
- Equipos y filtros de diálisis de pacientes infecciosos (Hepatitis B, Hepatitis C, VIH) o pacientes no portadores que contengan más de 100ml de sangre.
- Cultivos contaminados con agentes infecciosos o productos biológicos derivados y material de desecho en contacto (placas de Petri, hemocultivos, instrumental contaminado, reservas de agentes infecciosos, vacunas vivas o atenuadas).
- Residuos de animales infecciosos. Cadáveres y residuos anatómicos, residuos de lechos de estabulación de animales de experimentación inoculados con agentes infecciosos.
- Cantidades importantes de líquidos corporales. Recipientes conteniendo más de 100ml. de líquidos corporales, muestras de sangre o hemoderivados.
- Residuos anatómicos humanos. Tejidos o partes del cuerpo de pequeña cantidad, incluidos productos de la concepción, no conservadas mediante formaldehído u otro producto químico.





CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS (II)

CLASE V RESIDUOS QUÍMICOS

DISOLVENTES HALOGENADOS:

* Con su etiqueta específica

Líquidos Orgánicos con un contenido en cloro superior al 1 %. Ejemplos: Cloroformo, cloruro de metileno, Tetracloroetileno, Dicloroetano, tetracloruro de carbono, etc.

AGUAS DE LABORATORIO:

* Con su etiqueta específica

Soluciones de desecho de autoanalizadores: Mezclas de soluciones de reactivos químicos, disolventes orgánicos y acuosos, etc.



DISOLVENTES NO HALOGENADOS:

* Con su etiqueta específica

Líquidos orgánicos inflamables con contenido en cloro inferior al 1 %.

Ejemplos: Etanol, butanol, formol, tolueno, xilol, xileno, acetona, propanol, metanol, Soluciones alcohólicas de colorantes, mezclas acético-metanol, etc.

LÍQUIDOS RADIOGRÁFICOS:

* Con su etiqueta específica

Revelador y fijador.

REACTIVOS DE LABORATORIO:

* Con su etiqueta específica

Productos reactivos que no se deben mezclar con el resto de grupos. Se generan en limpiezas de laboratorios, almacén, etc. Deben mantenerse siempre en sus envases originales identificados y bien cerrados sin posibilidad de pérdida, antes de introducirlos en algún contenedor.

Ejemplos: Reactivos químicos puros, reactivos caducados, etc.



MEDICAMENTOS CADUCADOS:

* Con su etiqueta específica

Medicamentos caducados o que no vayan a usarse y sea necesario desprenderse de ellos.

Ejemplos: Pastillas, jarabes, cremas, etc



PLACAS RADIOGRÁFICAS:

* Con su etiqueta específica

Placas y radiografías fuera de uso.



RESTOS ANATÓMICOS EN FORMOL:

Restos anatómicos conservados en formol.

ENVASES VACÍOS CONTAMINADOS:

* Con su etiqueta específica

Recipientes vacíos que hayan contenido sustancias peligrosas.

Envases
VIDRIO



Envases
PLÁSTICO



CLASE VI RESIDUOS CITOTÓXICOS O CITOSTÁTICOS

RESIDUOS CITOTÓXICOS

Restos de medicamentos citotóxicos no aptos para el uso terapéutico (viales caducados, jeringuillas con medicamentos), material cortante y/o punzante utilizado en la preparación o administración de estos medicamentos y material de un solo uso que haya estado en contacto con los medicamentos (Tubuladores, botellas de suero, viales vacíos, jeringuillas, etc.).

